

DE PETRÓLEOS MEXICANOS, CON LA QUE REMITE EL PLAN DE NEGOCIOS Y DE SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTE AL CICLO 2023-2027

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
LXV Legislatura
Honorable Cámara de Diputados

Presente

El pasado 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración, aprobó el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023-2027.

Petróleos Mexicanos a través del Plan de Negocios, ratifica su compromiso con el Gobierno de México, con la sociedad mexicana y con el rescate de la soberanía energética, promoviendo el desarrollo económico, social y sostenible.

Por todo lo anterior y para su conocimiento, me permito compartirle la liga de acceso en el que se encuentra la versión pública del Plan de Negocios 2023-2027, donde podrá consultar la estrategia financiera, orientada a recuperar las capacidades productivas a lo largo de la cadena de valor:

www.pemex.com/acerca/plan-de-negocios/Documents/pn_2023-2027_total_.pdf

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Licenciado Héctor Guijosa Mora (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo